

## Orientación 2° medio / Unidad 1 / OA2 / Actividad 5

### 5. YO ME INFORMO, YO OPINO

#### Observaciones a la o el docente

Para esta actividad, se sugiere a la o el docente solicitar la sala Enlaces o la biblioteca CRA del establecimiento, para desarrollar una investigación sobre la situación del aborto en Chile. Para lograr una mayor profundidad de su objetivo, puede pedir apoyo a sus colegas de Lenguaje y Comunicación y de Biología, y así orientar de mejor forma el proceso de investigación y debate en torno al aborto y la ley en Chile. Es importante señalar que, debido a la extensión y profundidad del OA, se propone realizar esta actividad en dos clases.

La o el docente indica a sus estudiantes que en la siguiente actividad llevarán a cabo un debate respecto del aborto en Chile. Para ello, el curso se organiza de forma aleatoria en dos grupos, uno de los cuales estará a favor del aborto en las tres causales que se encuentran en trámite legislativo, y el otro, en contra.

La actividad tiene como propósito que las alumnas y los alumnos analicen y elaboren fundamentos respecto a las temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, que generen una opinión sobre el aborto, considerando la responsabilidad que significa para el cuidado de sí mismo(a) y de quienes le rodean el enfrentar tanto física como emocionalmente una situación como esta y que desarrollen una opinión informada frente al tema.

Preguntas que pueden guiar la investigación:

- ¿Qué dice la actual legislación chilena frente al aborto?
- ¿Cuál es la opinión de organizaciones de derechos humanos al respecto?
- ¿Cuáles son los argumentos a favor de que se legisle sobre el aborto?
- ¿Cuáles son los argumentos en contra de que se legisle sobre el aborto?
- ¿De qué se tratan las modificaciones que se proponen en relación con la ley de aborto?

La actividad se puede desarrollar en dos clases. En la primera, las y los estudiantes se organizan y seleccionan la documentación necesaria para el desarrollo del debate, contando con el monitoreo y apoyo de su profesora o profesor. La segunda clase está destinada al debate propiamente tal, en el que se trata de defender las respectivas posiciones.

A modo de cierre, la o el docente reúne los puntos en común que se repitan entre sus estudiantes, relacionándolos con el respeto por los derechos humanos.

®Biología, ®Lenguaje y Comunicación (ver Anexo 1).